

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

ACTUALIZADO: MARZO 2025

Directora: Maritza Ester Pujado Barría.



COLEGIO PARTICULAR
MIGUEL DE CERVANTES
TIERRAS BLANCAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa, en torno a concepciones que se construyen colectivamente, respecto a la tarea de educar (UNESCO, 2011).

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

INDICE:
I.- ANTECEDENTES GENERALES.
II.- PRESENTACIÓN E HISTORIA.
III.- MARCO GENERAL DE IDEAS.
IV.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES.
V.- DIMENSIONES
VI.- MISIÓN.
VII.- VISIÓN.
VIII.- PERFIL DEL ALUMNO CERVANTINO.
IX.- SELLOS EDUCATIVOS
X.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.
XI.- NUESTRO IDEAL.
XII.- EDUCACIÓN EN VALORES.
XIII.- PRINCIPIOS ORGANIZADORES DE LA GESTIÓN.
XIV.- AREAS PRIORITARIAS.
XV.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.
XVI.- ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

I.- ANTECEDENTES GENERALES.

Nombre del Establecimiento:	Colegio Miguel De Cervantes
Dependencia	Particular Subvencionado.
R.U.T.	65.145.264-3
Decreto Cooperador	N° 397 del 22 de Abril de 1985.
R.B.D.	11105-8.
Sostenedor	Corporación Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo.
Director de la Corporación	Héctor Enrique Pujado Barría
Representante Legal	Freya Del Carmen Pujado Barría.
Directora	Maritza Ester Pujado Barría.
Ubicación	• Camino Callejón Las Parcelas N° 405, sector de Tierras Blancas, Coquimbo: - Educación Parvularia: Pre-Kinder y Kinder. - 2° Ciclo de Enseñanza Básica: Quinto a Octavo Básico. - Enseñanza Media: Primero a Cuarto Medio. • Arauco N° 651, sector de Tierras Blancas, Coquimbo: - 1er Ciclo de Enseñanza Básica: Primero a Cuarto Básico.
Región	Cuarta Región de Coquimbo.
Provincia	Elqui.
Comuna	Coquimbo.

II.- PRESENTACIÓN E HISTORIA

El Colegio Particular Subvencionado “Miguel de Cervantes” se ubica en un sector semi-urbano al noreste de Coquimbo, específicamente en la localidad de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, sector en el que habitan principalmente trabajadores municipales, trabajadores de empresas privadas, trabajadores independientes y comerciantes. Desde hace aproximadamente 40 años el sector de Tierras Blancas ha venido experimentando un crecimiento acelerado de su población. La mayoría de las viviendas en este sector cuentan con agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, además de contar con servicios asistenciales, servicios de seguridad ciudadana, instituciones comunitarias, empresas privadas, centros religiosos, entre otros.

El Colegio Miguel De Cervantes fue fundado el año 1985 por iniciativa de la familia Pujado Barría, siendo reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado el 22 de Mayo del mismo año, así inicia su acción pedagógica formativa en doble jornada. Desde el año 2004 ingresa al sistema de Jornada Escolar Completa, para ello cuenta con dos edificios uno denominado Local Original ubicado en calle Arauco #651 (Sede Arauco), el otro edificio denominado Local Adicional ubicado en Camino Callejón Las Parcelas #405 (Sede San Ramón). Desde su fundación ha entregado enseñanza a niños, niñas adolescentes y jóvenes de nuestra localidad de Tierras Blancas y sus alrededores, no obstante, año a año ha debido abordar nuevos desafíos. El año 2018 nos enfrentamos a la transformación que la ley obligo a los Colegios y que fue la de constituirse en Corporación pasando de esta manera a ser la Sostenedora la Corporación Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo. De igual manera en este empeño de ir adecuándose a las necesidades que han demandado los cambios que ha tenido el sistema escolar en nuestro país, la Corporación opto por una decisión interna, transformarse en colegio gratuito poniendo fin de esta manera al financiamiento compartido, junto a estos cambios se ha creado un primer año medio paralelo, lo que significará una expansión de la enseñanza media, otorgando mayores oportunidades a quienes quieran continuar sus estudios de Enseñanza Media Científico Humanista en el Colegio y de esta manera prepararse para seguir estudios superiores en alguna

Universidad o Institución de Educación Superior, aspiración declarada en nuestra Misión. Es así que en la actualidad el edificio Sede Arauco cuenta con una capacidad autorizada de 300 alumnos y alumnas, distribuidos en ocho cursos de 1° a 4° de Enseñanza Básica. El edificio Sede San Ramón cuenta con ocho cursos de 5° a 8° de Enseñanza Básica y ocho cursos de 1° a 4° Medio, con una capacidad autorizada de 639 alumnos y alumnas. En Educación Parvularia cuenta con una capacidad autorizada de 80 párvulos por jornada, distribuidos en 4 cursos; 2 cursos de Pre Kinder y 2 cursos de Kinder que funcionan en doble jornada atendiendo una matrícula total de 144 párvulo, en la jornada de la mañana asisten los párvulos de los niveles Kinder (NT2), en la jornada de la tarde asisten los párvulos de los niveles Pre-kinder (NT1). En la actualidad de acuerdo a la Infraestructura la capacidad máxima de la Institución autorizada por el Área de Planificación del MINEDUC es de 1083 estudiantes.

Podemos describir, en primeras líneas al Colegio Miguel De Cervantes, como un colegio laico, no confesional, con una visión esencialmente basada en los valores Humanistas y Cristiano-Católicos, manteniendo una actitud de respeto frente a otras creencias religiosas.

La planta docente está constituida por profesores, todos con títulos universitarios y algunos normalistas. Además, cuenta con una planta de Asistentes de la Educación que se desempeñan en funciones profesionales, paradocentes, administrativas y de servicios.

En la infraestructura de ambas sedes las aulas se encuentran equipadas con Equipo Multimedia, notebook, sistemas de audios, proyectores, proyectores interactivos, pizarras digitales y materiales educativos. Cuenta con bibliotecas, cancha, camarines con ducha y agua caliente, comedores para el alumnado y personal, laboratorios de computación, multicancha. En la Sede San Ramón según normativa de acuerdo a los niveles y modalidad de enseñanza que imparte cuenta con multitaller y laboratorios de ciencias equipado.

Para el adecuado desarrollo y canalización de intereses, capacidades y habilidades, durante el año el colegio ofrece a los alumnos y alumnas las Academias o Talleres Extraescolares en el Área Deportiva, Musical, Científica y Tecnológica, Social y Cultural y Artística.

El colegio Miguel de Cervantes atiende una población con un índice de vulnerabilidad escolar de un 96,68% en Enseñanza Media y un 93,73% en Enseñanza Básica. En el presente año seiscientos dos alumnos del total de la matrícula son Prioritarios, trescientos setenta y tres alumnos son preferentes, tomando en cuenta estos indicadores la Corporación Sostenedora ha tomado la decisión de No continuar adscrito al régimen de Financiamiento Compartido, lo que significa que a partir de marzo del presente año, todos los padres y apoderados de todos los niveles del colegio, dejarán de cancelar los montos correspondientes a escolaridad que pagaban mensualmente.

Para el desarrollo, fortalecimiento y continuidad del Proyecto Educativo Institucional, nuestro establecimiento cuenta con buenas condiciones de infraestructura, equipamiento, tecnología y material didáctico suficiente y adecuado. Por su parte, nuestro personal docente, asistentes de la educación y administrativo cuenta con título profesional de acuerdo a las funciones que desempeña y un alto porcentaje tiene experiencia en el área en que ejecuta sus funciones.

En este sentido, cabe destacar que el Equipo Directivo, Docentes, Administrativo y Asistentes de la Educación se encuentra altamente comprometido con el logro de los objetivos Institucionales y visión del Establecimiento.

Asimismo, para una buena gestión técnico pedagógica los docentes junto al Equipo Directivo cuenta con tiempos determinados para el trabajo técnico, administrativo, de reflexión pedagógica y un adecuado clima organizacional.

Dentro de los objetivos propuestos de construir una identidad positiva y motivar la participación de la comunidad educativa, el equipo Directivo promueve la incorporación a los distintos espacios e instancias de participación tanto de profesores, alumnos, padres y apoderados, a través del Consejos de Profesores, Centro de Alumnos, Centro General de Padres y Apoderados y Consejo Escolar.

Se aprecia en un gran porcentaje una actitud positiva de la familia hacia el proceso educativo de sus hijos y con buena participación y compromiso en las actividades programadas por el colegio.

En el espíritu de cumplir con los principios declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional que considera la atención a la diversidad y a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de nuestros alumnos, desde Educación Parvularia hasta Educación Media, considerando las NEE Permanentes y

Transitorias, contamos con Programa de Integración Escolar a cargo de un equipo multidisciplinario que entre las necesidades educativas especiales que atiende se encuentran las NEE. Transitorias de los alumnos y alumnas con diagnósticos de Trastorno por Déficit Atencional, Trastorno Específico de Lenguaje, Dificultad Específica del Aprendizaje y Capacidad Intelectual Limítrofe. Además de alumnos con NEE Permanentes con Diagnostico de Déficit Intelectual y Espectro Autista.

III.- Marco General de Ideas.

Nuestra propuesta educativa se constituye por un Marco General de Ideas que dirige, orienta y/o determina nuestra Visión y nuestra Misión como organización educativa.

El Marco General de Ideas, del sistema educacional Miguel De Cervantes se inscribe en;

- La concepción Humanista-Cristiana del Ser Humano.
- El respeto, tolerancia y aceptación de la libertad de creencias religiosas y/o filosóficas que no atenten contra los Derechos Humanos.
- En la búsqueda de la verdad basada en la ciencia, el arte, la pertinencia cultural, el sentido de nacionalidad y en todos los aspectos espirituales que tienden a desarrollar y perfeccionar al Ser Humano.
- El ideal de una sociedad basada en los valores de la tradición cristiana occidental en acuerdo a los principios de la doctrina católica.
- En la construcción de una sociedad solidaria, pluralista, progresista, globalizada y en permanente cambio.
- La creencia y defensa firme de un estado democrático, fundado en la participación ciudadana activa en la gestión territorial y nacional.

IV.- Conceptos Fundamentales.

Ser Humano: Concebimos a hombres y mujeres, a todos y a cada uno, como personas únicas y originales, sociales, éticas y trascendentes, autónomas, libres y responsables, agentes fundamentales en el desarrollo de su vida particular y en el desarrollo colectivo de la vida social.

Educación: Concebimos la educación como un proceso integrador que debe favorecer el despliegue armónico y progresivo del Ser Humano en todas las dimensiones que lo configuran.

V.- Dimensiones

-Dimensión Intelectual: Despliegue, organización y desarrollo de las capacidades cognitivas de nuestros estudiantes, favoreciendo la asimilación y ejecución de los conocimientos necesarios que les permitan enfrentar, de manera responsable, cualquier situación, llegando a ser personas reflexivas, analíticas y críticas, capaces de transformar, valorar y emitir juicios propios.

-Dimensión Afectiva: Desarrollo de la autoestima de nuestros estudiantes con el fin de alcanzar en ellos un equilibrio personal que les permita establecer relaciones interpersonales significativas que contribuyan a la propia realización y a la realización del otro.

-Dimensión Social: Desarrollo del sentido de pertenencia de nuestros estudiantes a una sociedad conformada por distintos grupos sociales y las exigencias que ello conlleva; cooperación, respeto y la construcción de una sociedad solidaria y humana

-Dimensión Estética: Cultivar el aprecio y la sensibilidad de nuestros estudiantes por las distintas formas de belleza y armonía en sus manifestaciones naturales, artísticas y/o culturales.

-Dimensión Ética: Desarrollo de la capacidad de analizar y asumir valores morales de nuestros estudiantes con espíritu crítico y constructivo, que les permita favorecer la configuración de su personalidad y ser agentes de cambio social.

-Dimensión Trascendente: Potenciar el dinamismo espiritual de nuestros estudiantes en la búsqueda de soluciones personales y/o colectivas a las preguntas sobre el Ser Humano abierto al hecho religioso, a la trascendencia, como posibilidad de desarrollo personal y social.

-Dimensión Física: Potenciar las habilidades físicas y motrices de nuestros estudiantes promoviendo la aceptación y cuidado de su cuerpo, adquiriendo hábitos que propugnen una vida sana y el gusto por la actividad física.

VI.- MISIÓN.

“Entregar Educación Humanista Científica con una sólida formación Valórica Humanista y cristiana a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Propiciando permanentemente que todo el alumnado alcance aprendizajes significativos y de calidad, utilizando para ello diversas estrategias metodológicas y herramientas técnico-pedagógicas, que potencien y desarrollen sus capacidades y fortalezas que les permitan acceder a la educación superior, y así a futuro participen con su trabajo en el mejoramiento del nivel y la calidad de sus propias vidas y las de sus familias, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de nuestra Nación”.

VII.- VISION.

“Ser una institución educativa de prestigio que apunte a la transmisión de valores Humanistas y cristianos. También, cumplir a cabalidad los objetivos esperados para el desarrollo óptimo de niñas, niños y adolescentes, entregándoles la posibilidad de adquirir competencias específicas y prepararlos para que tengan una mentalidad abierta al cambio y la innovación.

Queremos entregar una educación que vaya más allá de lo que son las asignaturas y las áreas del conocimiento, de las técnicas y de las habilidades, queremos entregar una educación íntegra que considere todos los aspectos que hacen crecer de manera equilibrada a una persona.

En definitiva; entregar una educación de calidad que nos permita integrar a la sociedad personas autónomas, con sólidos valores y principios éticos y espirituales, personas que confíen en sí mismas, capaces de expresarse, de usar tecnologías diversas, de trabajar en grupo, de encontrar información de calidad, de resolver viejos problemas con nuevas soluciones y de comprender su situación en la sociedad.

De esta manera, mediante la educación que entregamos, queremos cumplir con las expectativas y compromisos adquiridos con la familia y con el Estado, siendo así un aporte a la sociedad de hoy y del futuro”.

VIII.- PERFIL DEL ALUMNO CERVANTINO.

De acuerdo a los principios y objetivos generales del Colegio Miguel De Cervantes, el/la Alumno/a Cervantino/a se caracteriza como una persona que manifiesta actitudes de:

- Superación y visión de futuro.
- Autonomía en su aprendizaje.
- Esfuerzo y perseverancia frente a las exigencias académicas.
- Curiosidad y reflexión.
- Apertura al cambio y las innovaciones.
- Autenticidad en su forma de ser y de relacionarse.
- Apertura al cambio y a la formación permanente.
- Apertura hacia la trascendencia y a la espiritualidad.
- Respeto e identificación con los valores universales.
- Respeto y valoración del entorno y la naturaleza, del patrimonio cultural y sociocultural.

IX.- SELLOS EDUCATIVOS

- "Educación Valórica Humanista y Cristiana" le da el sentido a los procesos que regulan las relaciones personales y el funcionamiento del establecimiento".
- "Aprendizajes significativos y de calidad", que favorecen y potencian las fortalezas y capacidades de aprendizajes para todo el alumnado de acuerdo a sus etapas de desarrollo, capacidades e intereses".
- "Participación y compromiso de la familia que contribuya al logro de mejores aprendizajes". Desarrollando un vínculo positivo de apoyo y colaboración con las familias.

- "Ambiente escolar que propicie la Sana Convivencia", nos permite contribuir al desarrollo de un clima escolar adecuado, asegurando el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra comunidad educativa.

X.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

I

“Abrigamos el convencimiento que la educación tiene su centro en **VALORES**, por lo tanto; los objetivos formativos en que se fundamenta nuestra tarea educativa, contemplan los valores Humanistas y Cristianos, que favorecen una adecuada convivencia social y desarrollo espiritual”.

II

“Otorgamos gran importancia al principio de **IGUALDAD**, por lo que consideramos a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como personas dotadas de capacidades que se deben potenciar, creando las condiciones para permitir el desarrollo de estas”.

III

“Consideramos importante atender a la **DIVERSIDAD** de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entregando una **EDUCACION INCLUSIVA** que posibilite mejores oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado de acuerdo a sus etapas de desarrollo, capacidades e intereses”.

IV

“Creemos con firmeza que **MADRES, PADRES y/o FAMILIA**, son los primeros y principales **RESPONSABLES** de la educación de sus hijos, por lo que consideramos nuestra labor como colaboradora de la misión educativa de madres, padres y/o familia, pero nunca, y en ningún caso, como sustituta de esta”.

V

“Creemos en la importancia de educar a nuestro alumnado de manera **INTEGRAL**, considerando la particularidad e idiosincrasia de la población escolar que atendemos, por lo tanto; en nuestro quehacer pedagógico consideramos la educación natural familiar de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes, también su historia personal, su nivel socio-cultural, sus capacidades, sus conocimientos previos y sus aspiraciones”.

VI

“Creemos importante promover un **AMBIENTE ESCOLAR** que favorezca y estimule el **ESFUERZO**, el trabajo bien hecho y el diálogo, un ambiente en que cada estudiante pueda dar respuesta de sus actos y descubrir sus potencialidades, adquiriendo conciencia de sus capacidades y de la **RESPONSABILIDAD** de desarrollarlas”.

VII

“Creemos en la importancia de **AMAR** a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se sientan amados tal como son, desarrollando en ello una actitud positiva hacia el trabajo que realizan y hacia la sana convivencia con sus compañeros, profesores y asistentes de la educación”.

XI.-NUESTRO IDEAL.

Propiciar la formación de personas integrales, autónomas, que puedan ejercer su libertad de manera responsable, siendo capaces de amar sin vinculaciones de dominio o dependencia. Personas dispuestas a mantener normas de conducta en su vida cotidiana que propicien el bien común.

Inculcar respeto y valoración hacia todas las personas sin distinción de ningún tipo, tolerantes de las opiniones y maneras de pensar de otros, con aprecio por el grupo humano al que pertenecen con su historia y cultura. Seres Humanos que manifiesten un sentido de justicia y solidaridad, mostrando una actitud de servicio ante los problemas de sus semejantes, comprometiéndose en la defensa de los derechos humanos, en la defensa de la paz y en la defensa de la vida.

Desarrollar en nuestros alumnos el deseo de descubrir el sentido de sus propias vidas, siendo capaces de percibir las aspiraciones más profundas de sus corazones, reflexivos de las interrogantes que plantea la vida y de la insuficiencia de respuestas científicas o técnicas a estas, personas que busquen la trascendencia en comunión con Dios y la naturaleza.

XII.- EDUCACIÓN EN VALORES.

La concepción Humanista y Cristiana del Ser Humano, le da el sentido a los procesos que regulan las relaciones personales y el funcionamiento al interior del Colegio Miguel De Cervantes. Lo anterior permite mantener y desarrollar dentro de nuestra organización educativa líneas de acción que centran su foco en la “Educación Valórica”, otorgándole gran importancia a la internalización y expresión de valores en todos/as quienes forman parte de la Comunidad Educativa, en consecuencia orienta y da coherencia a muchos de los aspectos que busca abordar el Colegio mediante su Proyecto Educativo Institucional, y es el resultado de un proceso intencionado de reflexiones relacionadas con la Misión y Visión

que plantea el Colegio a la Comunidad Educativa, buscando el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas en personas íntegras, formadas sólidamente en los Valores Humanitarios Universales y en Comunión con Dios y la Creación.

Al conocer la línea valórica del Colegio Miguel De Cervantes, se hace posible comprender las políticas que rigen su funcionamiento.

Valores Humanistas - Cristianos del Colegio Miguel De Cervantes.

Con el fin de que la formación valórica en niños, niñas, adolescentes y jóvenes sea integral, necesita incluir la apertura al mundo del espíritu, de lo trascendente, de lo místico ya que todo Ser Humano tiene una dimensión trascendental, que lo lleva a una búsqueda de sentido más allá de sí mismo/a. Por lo tanto, es necesario otorgar la posibilidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de conocer a Dios, acercarse a Él, comunicarse con Él. La apropiación que se haga de los valores Humanistas y Cristianos permite al Ser Humano sacar lo mejor de sí mismo/a, entregarse y desarrollar sus capacidades con un Sentido Humanizante.

Valores Fundamentales Declarados.

AMOR

Valor principal que impulsa y mantiene nuestra labor educativa, lo podemos entender como Amor a nuestros/as, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Amor al trabajo, como un compromiso que trasciende y se refleja en la labor pedagógica. El valor del Amor en nuestra Comunidad Educativa se evidencia en el Amor a sí mismo/a, en el respeto por la integridad personal, también en el Amor al Próximo que nace de la valoración a la persona. Amor a la Patria, como sentimiento de Respeto, Pertenencia e Identificación con la tierra que nos vio nacer, sus símbolos, cultura y tradiciones.

Amor a Dios, que engloba todas las expresiones del Amor; al prójimo, a sí mismo/a y a la Creación.

FE

Virtud del creyente. Es la credibilidad absoluta en Dios y el fundamento de la espiritualidad. Fuerza interior que se hace realidad en las acciones y actitudes de las personas.

VERDAD

La Verdad es una virtud que se expresa en la Sinceridad y la Transparencia, en la certeza y confianza que las cosas son lo que son. La Verdad es lo contrario que la mentira, la Verdad es ser Honesto consigo mismo/a y con los otros/as. Es actuar, basándose en hechos concretos y no en supuestos. Valor muy importante y trascendente para las relaciones personales.

HONESTIDAD

Es la rectitud del comportamiento expresada en la Sinceridad, la Verdad y la Justicia, significa dejar de lado la mentira, utilizar medios correctos para obtener lo que se quiere lograr, respetar lo ajeno, ser sincero/a en las relaciones y anteponer el bien común por sobre los intereses personales.

SOLIDARIDAD

Es la preocupación por los sentimientos y necesidades del otro/a u otros/as, y hacer algo por ellos/as demostrando Generosidad y Colaboración frente a sus necesidades. Implica tener una buena disposición hacia los/as otros/as, apertura y capacidad de postergarse a veces a sí mismo/a para ayudar. El valor de la Solidaridad se manifiesta en la búsqueda y entrega para el bien común.

RESPETO

Es la aceptación de sí mismo/a y de los/as otros/as, en su modo de ser, pensar y actuar. Tiene relación con las personas, la naturaleza, el credo religioso, las ideologías políticas, etc.

Implica la valoración y comprensión del otro aun cuando su modo de ser, sus opiniones u opciones sean diferentes. No significa estar de acuerdo, sino valorar el desacuerdo y aceptar las diferencias. El Respeto se vincula a la aceptación de límites, en cuanto a las propias limitaciones, las normas de la sociedad, del bien común, las decisiones, espacios e intimidad de los/as otros/as.

RESPONSABILIDAD

Es el compromiso con la palabra dada, el cumplimiento del deber. No sólo involucra los deberes del Colegio; involucra actitudes hacia sí mismo/a y los/as otros/as. No se limita al cumplimiento de obligaciones, también hace referencia a la constancia, al Amor al trabajo, al empeño, a la laboriosidad y al deseo de hacer bien las cosas. Este valor favorece la posibilidad de éxito, de construir algo estable y suscitar confianza frente a los/as otros/as.

ESTUDIO

Consiste en el interés, esfuerzo y preocupación de cada uno/a de los/as estudiantes, por lograr asimilar y comprender los conocimientos entregados, desarrollando sus capacidades, lo que les permitirán obtener altos logros en sus resultados de aprendizaje presente y futuro.

SENCILLEZ

Cualidad Humana que se relaciona con la Autenticidad, la Veracidad, la Transparencia, y el trato directo. La Sencillez implica una adecuada autovaloración; colocarse al nivel del/a otro/a sin sentimientos de superioridad.

XIII.- PRINCIPIOS ORGANIZADORES DE LA GESTIÓN.

- Propiciamos el desarrollo de una organización estructurada de forma eficiente que permita garantizar una educación de calidad.
- Procuramos que la infraestructura, espacios físicos y equipamiento garantice la calidad y pertinencia de nuestro servicio educativo.
- Entendemos la disciplina como pautas de comportamiento necesarias para el adecuado desarrollo de los objetivos pedagógicos de forma que estos puedan ser logrados dentro de un clima de convivencia armónica, respetando en todo momento las normas y reglamentos validados.
- Propugnamos una gestión participativa, en la que padres, profesores, alumnos y personal no docente, colaboren de manera real y efectiva en el funcionamiento del colegio.
- Promovemos un funcionamiento organizacional basado en la participación responsable de todos los integrantes del sistema, el respeto por sus derechos y el cumplimiento de los deberes que a cada uno le corresponde.
- Creemos en la acción orientadora como elemento esencial en la formación académica y personal de nuestros alumnos.
- Procuramos las acciones necesarias para el fortalecimiento y la mantención de nuestra identidad institucional que permita la diferenciación, de manera explícita, de nuestro colegio respecto de otros establecimientos educacionales.

XIV.- ÁREAS PRIORITARIAS.

Desarrollo Institucional:

Fortalecimiento de la capacidad de gestión técnica, pedagógica y administrativa de nuestro establecimiento.

Aprovechamiento de las condiciones existentes mejorando efectivamente el uso de los medios materiales, técnicas y recursos de aprendizaje.

Formular proyectos de desarrollo educativo para lograr la captación de recursos.

Gestión Pedagógica:

Mejorar la capacidad de gestión pedagógica fortaleciendo la gestión docente, con el fin de orientar el trabajo escolar hacia el logro de más y mejores aprendizajes en todas las dimensiones del Ser Humano.

Formación Valórica Humanista-Cristiana.

Como se indica, la conceptualización Humanista-Cristiana del ser humano que se plantea en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, busca el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas en personas integrales, formadas sólidamente en los valores humanitarios universales y en comunión con Dios y la Creación.

XV.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

De la Gestión Institucional:

Orientar el quehacer pedagógico del colegio, dirigiendo y/o encauzando todos los esfuerzos y recursos en la dirección definida en el Proyecto Educativo Institucional para cumplir la Misión, la Visión y los Principios Fundamentales, realizando una revisión continua y permanente de todos los ámbitos que la conforman.

Establecer redes de colaboración con otras instituciones o agentes del entorno que sirvan de apoyo para lograr los objetivos institucionales.

Diseñar e implementar sistemas que permitan recoger, ordenar, sistematizar, procesar y mantener la información y antecedentes emanados de los diferentes ámbitos o procesos del colegio, en condiciones de seguridad y expedición acerca de los diferentes ámbitos o procesos para orientar la oportuna toma de decisiones.

De los Procesos Pedagógicos:

Entregar una educación de calidad con una sólida formación ética y espiritual.

De la Convivencia Escolar e Integración de la Familia:

Procurar el mantenimiento del orden, convivencia y armonía de la comunidad educativa.

Crear espacios de interacción y participación de padres, apoderados y familia, que permitan establecer mayores compromisos de ellos con la educación de sus hijos y apoyo en la gestión educativa del colegio.